SANIDAD.

LOS CASOS DE LEGIONELA REGISTRADOS EN 2018,NO SE VINCULAN CON LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO.

Se debe seguir investigando los factores condicionantes y epidemiológicos.

Por tercer año consecutivo, no se ha establecido relación alguna entre los brotes de legionela registrados en 2018 y las torres de refrigeración y equipos de condensación evaporativa.

Las inspecciones llevadas a cabo por las autoridades sanitarias en las instalaciones de riesgo próximas a los lugares en los que se han producido dichos brotes y las investigaciones de carácter ambiental y epidemiológico efectuadas han puesto de manifiesto la no existencia de una vinculación entre los focos y este tipo de equipos.

Estas circunstancias ponen de manifiesto que, en España, las instalaciones de refrigeración evaporativa no son el principal problema en la aparición de casos de legionela, por lo que resulta necesario seguir investigando los factores condicionantes y epidemiológicos que provocan dichos casos.

En el caso del brote registrado el pasado mes de agosto en Vila-real (Castellón), los protocolos de control se activaron en torno a la red de agua, los sistemas de riego y las fuentes ornamentales.

Un mes antes, en julio, con motivo del brote producido en el complejo deportivo del Baskonia Bakh (Vitoria), las investigaciones epidemiológicas pusieron de manifiesto que el origen del mismo estaba en el agua caliente sanitaria y en el spa del centro.

Estos dos casos vienen a dar la razón al Grupo de Refrigeración Evaporativa de AEFYT que, a lo largo de los últimos años, ha incidido en como las colonias virulentas de Legionella Pneumophila acceden a cualquier lugar con cierta concentración de agua a través de la red, por lo que el control de su origen es fundamental para evitar los brotes, instando a las autoridades sanitarias a realizar un exhaustivo control de la red de suministro de agua.

En aquellos otros casos, como el acaecido el pasado mes de agosto en L´Hospitalet (Barcelona), en el que las investigaciones epidemiológicas y ambientales han contemplado las torres de refrigeración, hay que señalar que las actuaciones de prevención también se han extendido al resto de instalaciones de riesgo establecidas por la normativa vigente, como los sistemas de riesgo o las fuentes ornamentales. Esta circunstancia respalda otro de los argumentos esgrimidos por AEFYT desde hace años: la necesidad de incidir en el resto de instalaciones de riesgo – nebulizadores, fuentes, spas, instalaciones de agua caliente sanitaria-, que deben someterse a exhaustivos controles del mismo modo que viene ocurriendo desde hace años con los equipos de refrigeración evaporativa, un campo donde fabricantes, instaladores y titulares de las instalaciones han realizado un importante esfuerzo por favorecer la seguridad de esta tecnología.

Las autoridades sanitarias, en consecuencia, parecen haber dejado de apuntar exclusivamente a los equipos de refrigeración evaporativa como causantes de los brotes, comenzando a considerar el resto de instalaciones de riesgo y adoptando medidas más apropiadas frente al problema a la vista de estos datos, el Grupo de Refrigeración Evaporativa de AEFYT realiza una valoración altamente positiva en la medida que refrendan la seguridad de estos equipos. Como siempre se ha apuntado desde AEFYT, torres y condensadores evaporativos son completamente seguros con un sencillo mantenimiento, tal y como establece el Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se fijan los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

Mantenimiento que no solo permite evitar la proliferación de la bacteria, sino también optimizar el rendimiento y su vida útil. En este sentido, Manuel Lamúa, gerente de AEFYT, recuerda que “es de máxima importancia respetar las labores de mantenimiento en los equipos de riesgo de alojar la bacteria de la legionela y, además, hay que recordar que éstas se deben desarrollar a lo largo de todo el año”.

SOBRE EL GRUPO DE REFRIGERACIÓN EVAPORATIVA DE AEFYT.

El Grupo de Refrigeración Evaporativa de AEFYT (Asociación de Empresas del Frío y sus Tecnologías) está formado por empresas fabricantes de equipos de refrigeración evaporativa, que representan al 95% del sector. Se trata de compañías comprometidas con el desarrollo de una tecnología de refrigeración evaporativa segura, beneficiosa para el medio ambiente y que contribuye al ahorro energético. Entre las actividades del grupo destaca la difusión de los beneficios de la refrigeración evaporativa y la colaboración con las autoridades nacionales y autonómicas en las formaciones de un parque de torres de refrigeración modernas y seguras, así como con el resto de interlocutores implicados en su mantenimiento e instalación.

 Fuente:RAC&V.